

Taller intensivo para personal docente

Carpeta para la reflexión



Se fomenta el diálogo y la reflexión en torno a las problemáticas educativas poniendo a disposición los aprendizajes de cada persona.



Se asume que la realidad es compleja, pero que, en esa complejidad, existe la posibilidad para la acción individual y colectiva en donde se contrasta el discurso y las acciones educativas.



Los conocimientos y saberes construidos se enfocan en responder a las condiciones, necesidades y significados de lo que en el entorno y la realidad ocurre.



Se caracteriza por percibirse como parte de un grupo en el que se influye de forma positiva o negativa entre sus miembros.



Proceso social que permite el despliegue de capacidades, habilidades y actitudes que favorecen la construcción de conocimientos y saberes a través de la interacción dentro de un grupo.



Se comparten múltiples perspectivas que permiten anticipar, identificar y buscar soluciones a los retos y problemáticas que enfrentan.



Implica que el aprendizaje no se da de manera individual ni vertical, sino que se genera en comunidad y en diálogo horizontal.



Cada participante es un agente de autorregulación, con conocimientos y emociones únicos que enriquecen el proceso.



Para construir conocimiento en comunidad se asume la responsabilidad para lograr un avance sostenido en el crecimiento conjunto de aprendizaje.



Proceso interactivo que tiene como finalidad adaptar y situar los saberes y conocimientos construidos colectivamente en las realidades, necesidades y experiencias del grupo.



Se reconoce el entorno (condiciones sociales, culturales, metodológicas e institucionales) y sus dinámicas como parte activa del proceso de aprendizaje.



Los significados y las relaciones de compromiso mutuo y con la comunidad se desarrollan a partir de la participación y del contexto en el que se construyen los conocimientos.



Fuente: Elaboración propia con base en Asifia, 2025; Rubio y Gómez, 2021; Marín, 2019; Galindo y Arango, 2009; Wenger, 2001; Mercado y Hernández, 2010; y Piquero y Gómez, 2015.